

**NACIONAL****Gasolina
bajo lupa:
Grupo crece
pese a
historial**

Consortio Gasolinero Plus S.A de C.V, conocido como Hidrosina, ha obtenido casi 200 millones de pesos por Adjudicación Directa en los últimos seis años en decenas de entidades gubernamentales, no obstante un pasado de señalamientos de supuesto 'huachicoleo'



POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

Entre 2019 y 2025, Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V -parte de Grupo Hidrosina- ha firmado casi 200 millones de pesos para suministrar combustible a vehículos o plantas de luz, o administrar el que proporciona Petróleos Mexicanos (Pemex), en 42 organismos y dependencias del Gobierno federal.

En ese periodo, las secretarías de Energía, Educación Pública y Protección Ciudadana; la Secretaría Jurídica del Ejecutivo Federal, Liconsa S.A de C.V, el Canal Once, la Lotería Nacional y el extinto Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información requirieron los servicios de la compañía, de acuerdo con Compras MX. Tres contratos vencerán el último día de este año. Dos de ellos apenas empezaron su vigencia el 16 y el 18 de agosto pasados.

La revisión de 152 contratos en los archivos de CompraNet (hoy Compras MX) da cuenta que Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V se ha mantenido como proveedor de la estructura gubernamental sin dejar de ganar o recibir contratos en un solo año.

Propiedad de los hermanos William, Jesús Gabriel y Paul Karam Kassab, el grupo adueña una historia de un ganar constante y creciente de contrataciones de miles y decenas de miles de pesos de la administración pública federal en los últimos 25 años. No se trata de grandes montos por contrato si se les compara con otros competidores, pero si de una presencia estratégica ante las necesidades de las entidades públicas de combustible: el 70 por ciento de sus contrataciones en los últimos seis años fue por Adjudicación Directa; es decir, sin necesidad de concursar. Los otros procedimientos por los que obtuvo contratos fueron la Licitación Pública, la Invitación a por lo menos Tres Personas y Otras Contrataciones.

Esta posición, Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V la tiene a pesar de investigaciones en su contra de las que se ha repuesto mediante recursos legales. Fundada en 1992, se trata de la primera compañía que inauguró una estación de servicio de venta de gasolina y diésel diferente a

Pemex, en la Ciudad de México, tras la aprobación de la Reforma Energética impulsada en 2014 que permitió la apertura del sector al capital privado.

Pero es la misma que al siguiente año estaba investigada por la propia Pemex por una supuesta comercialización con combustible donado. La misma a la que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le ordenó congelamiento de cuentas por presunto lavado de dinero derivado de la venta de combustible robado en 2019.

El vendaval

El historial de este proveedor del Gobierno federal muestra una imparable expansión en tres décadas en las que hubo seis presidentes de la República.

Pero es la misma que al siguiente año estaba investigada por Pemex por una supuesta comercialización con combustible donado

Los datos públicos, disponibles a partir de 2000, muestran un salto significativo hacia una posición de la que no ha retrocedido. En el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) ganó 43 contratos y en el de Felipe Calderón Fournier (2006-2012), tuvo 137. A partir de entonces, el número siempre fue superior a 100.

Pero es un historial marcado

por dos investigaciones con un denominador: el robo de combustibles.

En 2015 Pemex empezó a seguir indicios de que la gasolina y el diésel que donaba a gobiernos de 22 entidades, así como a dependencias federales, entre estas, la Secretaría de la Defensa Nacional, eran comercializados en un mercado negro. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, y el Grupo Milenio documentaron que la petrolera desde la entonces Dirección Corporativa de Operaciones tuvo como hipótesis principal que Grupo Hidrosina al que pertenece Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V era uno de los protagonistas de este tipo de "huachicoleo".

De acuerdo con su marco normativo, la petrolera nacional puede -si así lo aprueba el Consejo de Administración- hacer

Los datos públicos, disponibles a partir de 2000, muestran un salto significativo hacia una posición de la que no ha retrocedido

Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V, conocido como Hidrosina, ha obtenido casi 200 millones de pesos por Adjudicación Directa en los últimos seis años en decenas de entidades gubernamentales, no obstante un pasado de señalamientos de supuesto 'huachicoleo'

GASOLINA BAJO LUPA: GRUPO CRECE PESE A HISTORIAL

#ContratosPúblicos





REPO

INAI: Los vales

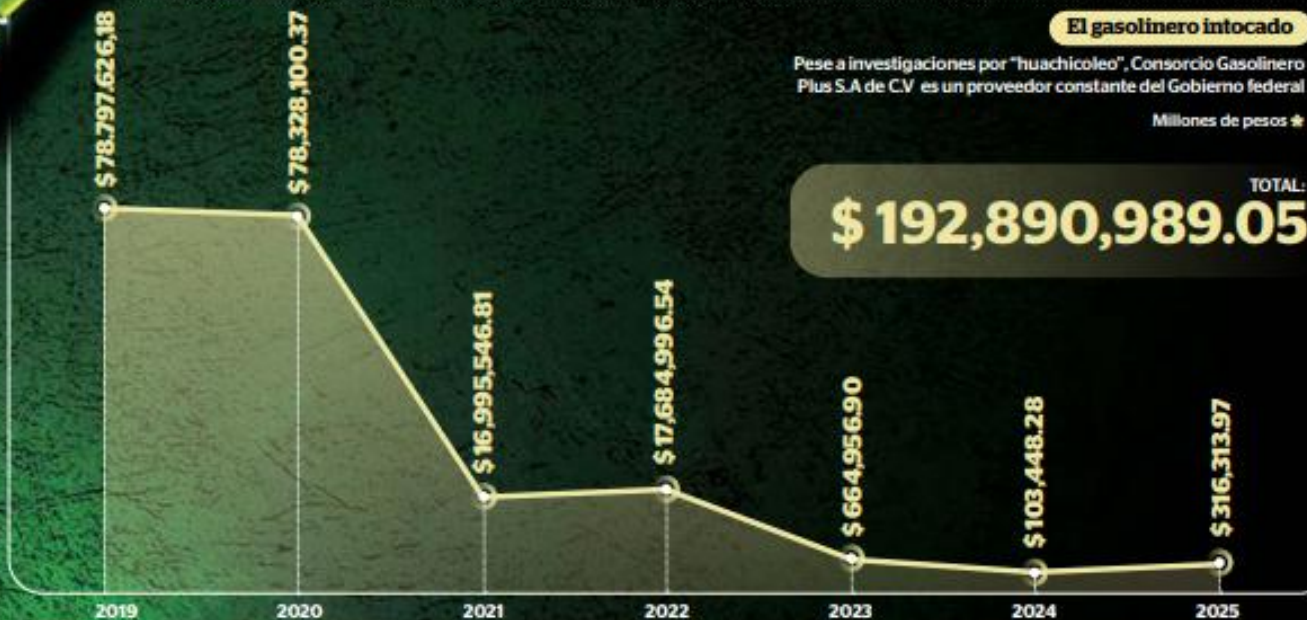
Señalado de dispendio, entre las últimas contrataciones que hizo el desaparecido órgano de la transparencia están dos con Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V para prerrogativas para los miembros de su directiva

Inicio	Final	Monto	Contrato	Asignación
12/23/2020	12/31/2020	\$ 325.862,07	Vales de gasolina para la directiva	AA-044210999-E56-2020
9/8/2021	12/31/2021	\$ 325.862,06	Vales de gasolina para la directiva	AA-044210999-E43-2021

El gasolinero intocado

Pese a investigaciones por "huachicoleo", Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V es un proveedor constante del Gobierno federal

Millones de pesos *



donaciones de combustible que quedarán sujetas a la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación en tanto que son recursos federales. Aquel año, Pemex siguió una ruta irregular de millones de litros en por lo menos nueve gasolineras. Seis pertenecían a Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V.

No obstante, la investigación no aterrizó en ninguna sanción ni en el esclarecimiento de la comisión del desvío de los recursos.

Cuatro años después de la investigación de Pemex, en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la UIF -en ese momento a cargo de Santiago Nieto Castillo- ordenó el conge-

lamiento de las cuentas vinculadas al Consorcio por presunto lavado de dinero derivado de la venta de combustible robado.

La respuesta inmediata fue un amparo. Bastaron unos meses para que un juez federal ordenara desbloquear el dinero.

Con todo, el consorcio libró la imposición de multas y la inhabilitación por parte de la otrora Secretaría de la Función Pública (hoy Anticorrupción y Buen Gobierno), la instancia a cargo de observar el desempeño de las empresas contratadas con recursos federalizados y sancionar su incumplimiento. Al contrario, después de estas investigaciones su trayectoria se trazó con contratos públicos.

Se trata de la primera compañía que inauguró una estación de servicio de venta de gasolina y diésel diferente a Pemex, en la Ciudad de México, tras la aprobación de la Reforma Energética impulsada en 2014